



VÍCTOR FUENTES

DEBATE.— Francisco Huenchumilla (senador DC), José García Ruminot (senador RN), Jorge Retamal (director de la Conadi) y Desiderio Millanao (ingeniero y consultor mapuche) debatieron sobre la necesidad de medidas especiales y acuerdos para La Araucanía.

Su director criticó “la falta de dedicación” al desarrollo indígena: Califican a la Conadi como “la mayor inmobiliaria” para compras de tierras

Jorge Retamal cuestionó “eficiencia” y “excesivo gasto” en adquisición de predios para comunidades mapuches.

VÍCTOR FUENTES BESOAIN

Como una entidad que, a 25 años de su creación contemplada en la Ley Indígena (1993), “no se ha dedicado al desarrollo (de las comunidades), sino que se ha convertido en la mayor inmobiliaria de compra de tierras” calificó a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) su director, Jorge Retamal.

El encargado de la repartición, que desempeñó el mismo cargo entre enero de 2011 y marzo de 2014, intervino en un foro organizado ayer en Temuco por CorpAraucanía. En el panel, dedicado a analizar los planes y acuerdos nacionales impulsados por el Gobierno en la región, también expusieron los senadores Francisco Huenchumilla (DC) y José García Ruminot (RN), y el ingeniero y consultor mapuche Desiderio Millanao.

Retamal recalcó que el 90% del presupuesto de la Conadi “se destina a compras de tierras, y no somos la inmobiliaria más eficiente

“Poco del presupuesto de la Conadi va a un desarrollo real. Nos preocupamos de los microemprendimientos y no de proyectos que transformen a las comunidades”.

JORGE RETAMAL
Director de Conadi

en ese proceso”. También consideró que el principal “cuello de botella” para el desarrollo de las agrupaciones mapuches es el artículo 13 de la Ley Indígena, que establece que “las tierras cuyos titulares sean comunidades indígenas no podrán ser arrendadas, dadas en comodato ni cedidas a terceros en uso, goce o administración”.

Un punto que recogió el coordinador interministerial del Plan Araucanía y titular de Desarrollo Social,

“No sabemos si en 20 o 30 años más, cuando mueran los titulares de las comunidades, la gente se va a dividir y a terminar en minifundios. Hemos hecho las cosas mal”.

FRANCISCO HUENCHUMILLA
SENADOR DC

Alfredo Moreno, al completar su tercer y último día en la región. Aunque reconoció que la mayor parte de las hectáreas entregadas a comunidades se encuentran abandonadas, precisó que cualquier modificación legal será informada el 20 de agosto por el Presidente Piñera cuando anuncie el plan para la zona.

El senador Francisco Huenchumilla también reconoció la falta de herramientas para que las comu-

nidades logren su desarrollo y recordó que, en sus orígenes, los mapuches “realizaban una economía de mercado, aunque no capitalista”. También expresó su preocupación en torno a la situación futura de las comunidades. Planteó que, al producirse la muerte de los titulares de estas agrupaciones, “no sabemos si la gente se va a dividir y va a terminar en minifundios, porque no estamos haciendo las cosas bien y no tenemos instrumentos de gestión”.

Respecto de la opción para que las comunidades puedan arrendar o vender los predios, aseguró que “las tierras mapuches han estado protegidas por el Estado y la única vez que se abrió el mercado de tierras, en la década de 1940, los más poderosos empezaron a comprarles toda la tierra a los mapuches, lo que tuvo un efecto perverso”.

El senador García Ruminot calificó como “absurdo” que “una persona mapuche no pueda arrendar sus terrenos o no pueda suscribir un contrato de mediería” y recordó que “muchos de ellos están en la tercera edad y ya no pueden trabajar”.